

EL PROGRAMA GLOBAL SOBRE EL SIDA DE LA ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD

En 1991, es posible que lleguen a estar infectadas por el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) hasta 100 millones de personas. De 1987 a 1991 puede que se presenten hasta tres millones de casos nuevos del síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA) entre las personas que ya en 1986 estaban infectadas por el VIH. Para aquella fecha no habrá vacuna disponible para uso generalizado. Por cada caso de SIDA puede que haya hasta 100 personas infectadas por el VIH.

Aun considerando que estas proyecciones son provisionales y se han publicado con mucha cautela, puesto que todavía no se han recogido y analizado los datos epidemiológicos de todo el mundo, las cifras previstas siguen siendo asombrosas. No queda lugar a dudas que la epidemia de la infección por el VIH y los retrovirus relacionados constituye un problema de salud internacional con un alcance extraordinario que exige respuestas mundiales urgentes y sin precedentes. La Organización Mundial de la Salud (OMS), cumpliendo con su mandato constitucional para dirigir y coordinar la salud internacional, ha respondido a este problema estableciendo el Programa Global sobre el SIDA.

Creación del Programa

A finales de 1983, tan pronto como se vio que el SIDA constituía un problema de salud mundial, la OMS comenzó a estudiar el mejor modo de hacer frente a esta epidemia. A principios de 1986, una vez confirmada la utilidad de un programa sobre el SIDA, se creó una pequeña unidad en la sede principal de la Organización en Ginebra. En mayo del mismo año, la Asamblea Mundial de Salud, en su Resolución WHA39.29, solicitó al Director General de la OMS que explorara la forma y los medios de aumentar la magnitud y los tipos de la cooperación de la OMS con los Estados Miembros en la lucha contra esta infección, y con ese fin, movilizara los fondos extrapresupuestarios necesarios. En enero de 1987, el Consejo Ejecutivo de la OMS respaldó la prioridad otorgada por dicha organización a este problema de salud mundial aprobando la estrategia adoptada por el entonces llamado Programa Especial sobre el SIDA, que se creó oficialmente el 1 de febrero de 1987. Durante su corta existencia este programa ha conseguido importantes logros; a saber: ha establecido una estrategia mundial para luchar contra el SIDA, ha aumentado los fondos para llevarla a cabo y ha recibido el apoyo de todos los países.

A fines de 1987 este programa pasó a denominarse Programa Global sobre el SIDA. Sus metas, estrategia, actividades y organización operativa reflejan el conocimiento actual de la pandemia causada por el VIH y están dirigidas a reducir, y en última instancia a contener, la propagación de la enfermedad y a fomentar, reunir e intercambiar nueva información para conocer mejor la epidemia, predecir su curso con mayor precisión y contribuir al desarrollo y mejoramiento de nuevas formas de lucha contra ella.

El Programa Global tiene tres objetivos: prevenir nuevas infecciones por el VIH; atender a los sujetos ya infectados, tanto en lo que se refiere a tratamiento médico como a apoyo y orientación, y aprovechar todos los esfuerzos nacionales e internacionales encaminados a luchar contra el SIDA. Estas metas se inspiran en dos principios fundamentales: primero, respaldar los programas nacionales de prevención y control del SIDA y, segundo, proporcionar una dirección mundial y fomentar la cooperación internacional.

Apoyo a programas nacionales

El Programa Global, dirigido a ayudar a los países a establecer o reforzar programas nacionales, es fundamental para luchar contra esta enfermedad, puesto que no será posible frenar su propagación en ningún país sin una colaboración conjunta de todos ellos. La OMS ha elaborado un plan básico para dichos programas y ofrece apoyo técnico y financiero a los países de todo el mundo. Hasta la fecha, se han creado comités nacionales para el SIDA en más de 150 países. El personal del Programa Global ha visitado 115 de los 136 países que han pedido colaboración, y los 21 países restantes se visitarán en el último trimestre de 1988. También el Programa ha realizado 300 misiones de consultores que han tenido como resultado la elaboración de 80 planes de programas nacionales a corto plazo (de 6 a 12 meses) y 22 a mediano plazo (de 3 a 5 años); actualmente, en 31 otros países se están preparando planes de mediano plazo. En todo el mundo se están creando rápidamente programas nacionales para el SIDA, que cuentan con el apoyo técnico y financiero del Programa Global.

El respaldo de los programas nacionales debe ir acompañado de una dirección internacional firme. El Programa Global recoge e intercambia información de los casos y estudios de la infección vírica y de temas de índole social y del comportamiento para que todo el mundo pueda compartir la mejor información existente sobre esta enfermedad. Asimismo, con la colaboración de científicos reconocidos en todo el mundo, ha elaborado guías y ha hecho declaraciones de consenso en asuntos como el VIH y los viajes internacionales, y como los criterios de detección de la infección causada por el VIH. Se ha organizado un banco mundial de datos sobre el SIDA que permite el intercambio vital de información a medida que se investiga la enfermedad. Además, el Programa trabaja conjuntamente con otras unidades y programas de la OMS, con varios organismos de las Naciones Unidas, con instituciones de finanzas internacionales y con organizaciones no gubernamentales. Algunos de estos esfuerzos

ayudarán a determinar el efecto económico y demográfico del SIDA, así como a elaborar un modelo que ayude a predecir su curso.

Estrategias

El marco de acción conceptual del Programa está constituido por seis estrategias: prevención de la transmisión del VIH por vía sexual; prevención de la transmisión a través de la sangre; prevención de la transmisión perinatal; prevención de la transmisión a través de personas infectadas por el VIH con el uso de agentes terapéuticos; prevención de la transmisión mediante la elaboración y distribución de vacunas, y reducción del efecto de la infección por el VIH en individuos, grupos y sociedades.

Los estudios epidemiológicos realizados en todo el mundo solo han identificado tres formas de transmisión del VIH de persona a persona, o sea por contacto sexual, tanto homosexual como heterosexual; por contacto parenteral de sangre o hemoderivados contaminados, o de semen y órganos donados igualmente infectados, y de la madre al hijo antes, durante o inmediatamente después del parto. El valor de esta información es incalculable porque muestra la forma de prevenir nuevas infecciones por el VIH; las tres primeras estrategias mencionadas abordan específicamente esta cuestión. Se deben intensificar los esfuerzos dirigidos a desarrollar agentes terapéuticos cuya finalidad sea reducir o eliminar el VIH de las personas infectadas e, idealmente, elaborar una vacuna capaz de proteger a las personas frente a la infección por el VIH; la cuarta y quinta estrategias se ocupan de estos aspectos. Aunque no parece probable que se pueda contar con una vacuna en un futuro cercano, se han elaborado varias vacunas experimentales contra el SIDA con una rapidez sin precedentes y ya se están llevando a cabo los ensayos iniciales en el hombre. Además, se han conseguido progresos importantes en el tratamiento del SIDA con fármacos como la zidovudina (AZT). La sexta estrategia hace referencia a lo que algunos llaman "la tercera epidemia del SIDA", es decir, la epidemia de la reacción económica, social, política y cultural frente a la infección por el VIH y su subsiguiente e inevitable progresión al SIDA.

Unidades principales

El Programa está directamente vinculado con la Oficina del Director General, y sus operaciones están organizadas en siete unidades principales: apoyo a los programas nacionales; vigilancia, prevención y evaluación; promoción de la salud; investigación social y del comportamiento; investigación biomédica; investigación y apoyo epidemiológicos, y gestión, administración e información.

La unidad de apoyo a los programas nacionales está encargada de proporcionar respaldo técnico y financiero a los Estados Miembros, en colaboración con las Oficinas Regionales, en la planifi-

cación, diseño, puesta en práctica, refuerzo, control y evaluación de todos los componentes de los programas nacionales de control y prevención del SIDA.

La unidad de vigilancia, prevención y evaluación es la encargada de recoger, analizar y distribuir los datos que posteriormente se utilizarán para evaluar el futuro efecto del SIDA en los sistemas de atención de salud, las economías nacionales y los patrones demográficos.

La unidad de promoción de la salud desarrolla, promueve y colabora en el diseño, puesta en práctica y evaluación de las iniciativas de promoción de la salud basadas en estrategias para modificar la conducta y en técnicas de comunicación. Esta unidad se ha propuesto aunar sus esfuerzos educativos con los de otros organismos del sistema de las Naciones Unidas, así como con otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. Asimismo, ha organizado una exposición y ha elaborado un folleto y un cartel titulados "SIDA: Un esfuerzo mundial lo vencerá". Otras actividades incluyen la publicación de un boletín trimestral, *AIDS Health Promotion Exchange*, dirigido a los profesionales de la educación de la salud que trabajan en los programas nacionales de prevención y control del SIDA. Este boletín hace hincapié en el intercambio e innovación de ideas e informa sobre los efectos de los programas de promoción de la salud. El Instituto Real Tropical de los Países Bajos colabora con el Programa en la producción de esta publicación.

Tres unidades organizativas —investigación social y del comportamiento, investigación biomédica e investigación y apoyo epidemiológicos— están a cargo de coordinar, promover y apoyar la investigación y el desarrollo en sus respectivos campos. Se ha prestado especial atención a los asuntos sociales y del comportamiento, que incluyen aspectos como la percepción y actitud de las personas sobre el SIDA, las estrategias educativas para prevenir la transmisión de esta enfermedad y el efecto de la misma en la demografía y las estructuras sociales, especialmente en las familias. En una reunión consultiva celebrada en mayo de 1987, a la que concurren 20 participantes, incluidos epidemiólogos, psicólogos, antropólogos, demógrafos sociales y economistas de 12 países, se identificaron cuatro áreas principales de investigación: situaciones y conductas de alto riesgo; percepción y conocimientos en relación con la conducta y el riesgo; actitud hacia las epidemias (tradicional y anticipada), y repercusión en la vida familiar y en las estructuras sociales. La unidad de investigación social y del comportamiento del Programa ha constituido grupos técnicos de trabajo multidisciplinarios para fortalecer el desarrollo de un amplio espectro de áreas de investigación o capacitación. Se están evaluando varias instituciones para su designación como centros colaboradores de la OMS en este campo. La unidad se ha ocupado de la conducta sexual, la prostitución y el uso de drogas por vía intravenosa en relación con la transmisión del VIH. El Programa Global tiene la posibilidad única de ofrecer un foro mundial para el intercambio y la validación de información y experiencia técnicas y puede facilitar el desarrollo y mejoramiento de los reactivos empleados en el diagnóstico, agentes antivíricos y vacunas, así como su transferencia a otros países conforme a los criterios de seguridad y ética. Entre otras actividades, la unidad de investigación biomédica ha contribuido a coordinar la elaboración de una vacuna, ha cola-

borado en la evaluación e intercambio de reactivos necesarios para llevar a cabo esta investigación, ha evaluado las pruebas diagnósticas de la infección por el VIH y ha participado en el desarrollo de nuevas técnicas de laboratorio para el diagnóstico de la infección por el VIH.

Además de estas unidades operativas, el Programa cuenta con dos importantes fuentes de apoyo adicionales. Se ha constituido una Comisión Global sobre el SIDA que reúne a especialistas en salud, sociología, economía, legislación, ética y biomedicina, con objeto de: revisar e interpretar las tendencias globales y los desarrollos relacionados con el VIH y otras infecciones producidas por retrovirus que afectan al hombre; dirigir las evaluaciones y revisiones científicas, técnicas y operativas del contenido y alcance del Programa; proporcionar una orientación experta para las actividades de carácter mundial; asesorar al Director General sobre las prioridades de las unidades científicas y técnicas del Programa y ofrecerle una evaluación continua de los aspectos científicos y técnicos del Programa. Las otras fuentes de apoyo corresponden a los centros colaboradores de la OMS para el SIDA. Las actividades de apoyo de estos centros comprenden: ayudar a los Estados Miembros en los estudios o encuestas iniciales sobre el SIDA; colaborar con los países en el desarrollo de la capacidad de los laboratorios proporcionándoles cooperación técnica, capacitación y pruebas de habilidad, materiales de referencia y reactivos, y dirigir el control de calidad para los laboratorios nacionales de referencia. Hasta la fecha, existen centros colaboradores en cada una de las seis regiones de la OMS.

Actividades del Programa

Los siguientes párrafos resaltan algunas de las actividades más destacadas del Programa Global de la OMS sobre el SIDA durante 1987 y 1988.

Cumbre Mundial de Ministros de Salud sobre Programas de Prevención del SIDA. En enero de 1988, la OMS y el Gobierno del Reino Unido organizaron conjuntamente esta reunión en Londres. Asistieron a la misma 114 ministros de salud, delegados de 148 Estados Miembros y representantes de organizaciones de las Naciones Unidas y de otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, los cuales aprobaron por unanimidad la "Declaración de Londres sobre Prevención del SIDA" (véanse las páginas 789 a 791). En esta Declaración se afirma que, a falta de una vacuna o tratamiento para el SIDA, "el componente aislado más importante de los programas nacionales sobre el SIDA es la información y la educación". La reunión designó el 1988 como año de la comunicación y cooperación sobre el SIDA, y el Director General de la OMS anunció que el 1 de diciembre de 1988 se celebrará el "Día Mundial del SIDA".

Alianza entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la OMS para combatir el SIDA. A fin de asegurar la mejor coordinación posible entre todos los que trabajan para combatir el SIDA, el Director General de la OMS ha negociado con el Administrador del PNUD la combinación de los esfuerzos de este programa con los del Programa Global sobre el SIDA. Por medio de esta alianza se pretende, asimismo, dar solución a las preocupaciones manifestadas por muchos países acerca de la falta de idoneidad y coordinación de las ofertas de ayuda externa, y responder al requisito de una buena coordinación de las actividades en los países, que exigen las instituciones donantes para prestarles su apoyo.

Banco Mundial. El Banco Mundial está colaborando con el Programa en estudios sobre el efecto económico del SIDA en el mundo en desarrollo y sobre el efecto demográfico de esta epidemia. Durante el primer trimestre de 1988, se completó la fase de desarrollo inicial de un modelo para estimar los costos directos e indirectos del tratamiento durante los años de pérdida de productividad económica y social debida a las infecciones causadas por el VIH y al SIDA.

Iniciativa Global para la Inocuidad de la Sangre. El Programa Global sobre el SIDA está coordinando una Iniciativa Global para la Inocuidad de la Sangre cuyo fin será salvaguardarla de la posibilidad de transmisión del VIH y otros virus como el de la hepatitis. La iniciativa será lanzada pronto por un consorcio de participantes que incluye el Programa Global, la Unidad de Tecnología de Laboratorio de Salud de la OMS, la Liga de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, la Sociedad Internacional de Transfusión de Sangre y el PNUD. Este esfuerzo se basa en la convicción de que solo se podrá conseguir una reducción efectiva a largo plazo de la transmisión de enfermedades a través de la sangre, incluida la infección por el VIH, estableciendo sistemas de transfusión de sangre capaces de cumplir metódica y sistemáticamente con criterios adecuados de control de calidad, incluso de la detección. El PNUD se ha comprometido a conceder al Programa \$US 700 000 para cubrir los costos iniciales de esta actividad.

Criterios para los programas de detección de la infección por el VIH. En mayo de 1987 el Programa Global convocó una reunión en Ginebra para estudiar la complejidad de la detección de la infección por el VIH. Asistieron a la misma 21 participantes de 17 países, que incluían a epidemiólogos, virólogos, expertos en medicina legal y ética, sociólogos y expertos del comportamiento, así como especialistas en el control de enfermedades. En la reunión se elaboró una amplia lista de criterios que deberían tenerse muy en cuenta en el planeamiento de cualquier programa de detección del VIH. Estos criterios se han elaborado con el fin de servir a los intereses de la salud pública y, al mismo tiempo, de respetar los derechos humanos (véanse las páginas 709 a 717).

Centros colaboradores de la OMS para el SIDA. En junio de 1987, en Washington, DC, se celebró la tercera reunión de los centros colaboradores de la OMS para el SIDA. Se adoptaron tres declaraciones de consenso referentes a la transmisión del VIH; la infección por el VIH y los trabajadores de salud, y el desarrollo presente y futuro de las pruebas de laboratorio para el VIH. Los centros colaboradores han trabajado junto con el Programa en la capacitación de técnicos de laboratorio, la preparación de documentos, la evaluación de estuches comerciales para distintas pruebas, y la preparación y normalización de los reactivos y materiales de referencia. Varios centros han proporcionado apoyo técnico para dirigir los estudios epidemiológicos en algunos países de África y para formular planes de acción a corto plazo.

Prevención de la transmisión del VIH mediante las inyecciones. El Programa Global convocó una reunión en julio de 1987 en la OMS sobre la prevención de la transmisión del VIH mediante inyecciones y otros métodos de punción de la piel. En una "nota verbal" dirigida a todos los ministros de salud de los Estados Miembros, el Director General recomendó, entre otras cosas, que se restrinjan las inyecciones y otros métodos de punción de la piel a las situaciones en que no exista otra alternativa.

El VIH y la vacunación sistemática de los niños. El Programa Global y el Programa Ampliado de Inmunización (PAI) patrocinaron conjuntamente una reunión consultiva para tratar de solucionar los problemas referentes a la vacunación de los niños infectados por el VIH. A esta reunión, celebrada en Ginebra en agosto de 1987, asistieron 13 participantes de ocho países entre los cuales había inmunólogos, virólogos, epidemiólogos, especialistas en el control de enfermedades y expertos en enfermedades infecciosas. Los asistentes aprobaron la recomendación del Grupo Asesor Global del PAI de vacunar a los niños infectados por el VIH con antígenos del PAI, excepto a los que presentan manifestaciones clínicas del SIDA, los cuales no deben vacunarse con la BCG.

Prevención y control del SIDA en las cárceles. En noviembre de 1987, el Programa convocó en Ginebra una reunión consultiva sobre la prevención del SIDA en las cárceles. La reunión acordó por consenso que los principios generales adoptados por los programas nacionales sobre el SIDA también deben aplicarse en las prisiones.

Puede decirse con toda seguridad que en el futuro, la lucha contra el SIDA exigirá esfuerzos de creciente intensidad y magnitud por parte de cada país. El Programa Global de la OMS sobre el SIDA ha demostrado lo que puede lograrse en un corto período de tiempo cuando se unen los esfuerzos individuales de los países. □